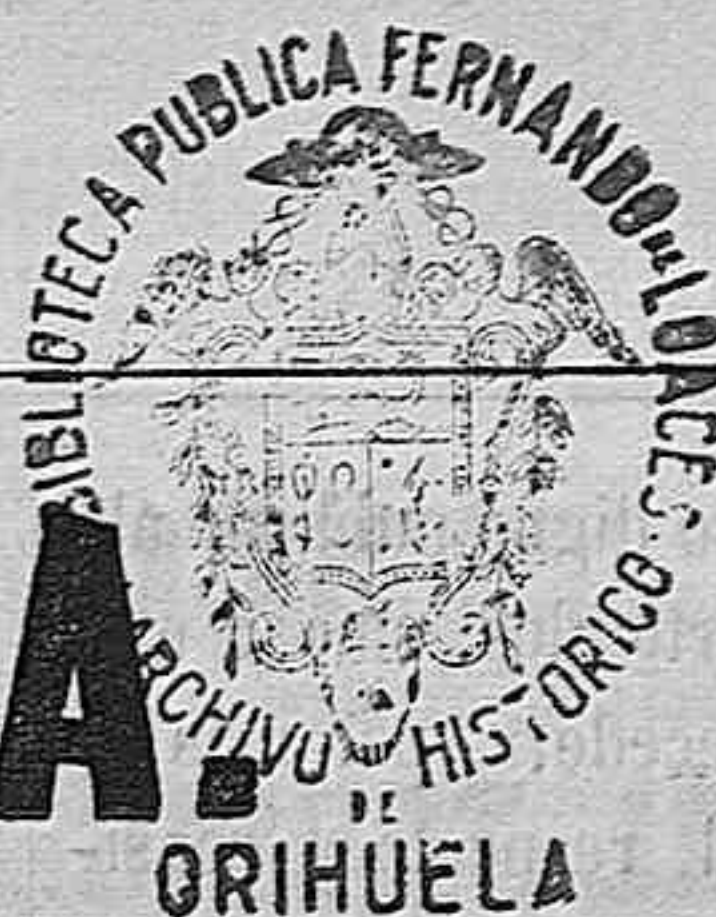


# EL SEGURA



ORIHUELA

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

## COLABORADORES.

D. Manuel Brunetto.  
» Adolfo Clavarana.  
» Jaime Castells.  
» Carmelo Gomez Garcia.  
» Ernesto Gisbert.  
» Joaquin Ferrer.

## DIRECTOR

D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.

## ADMINISTRADOR

D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.

## COLABORADORES.

D. José Maria Garriga.  
» José Maria Lopez.  
» José Sanchez Font.  
» José Maria Sarget.  
» Pedro Turon.  
» Federico Torres.

## PARTE EDITORIAL.

Después de haber visto la luz pública en diferentes publicaciones de Alicante y Murcia, insertamos á continuación los comunicados cambiados entre el ex-redactor de *La Ilustracion Popular* de Alicante Sr. Roca, y el Director de este semanario, con motivo de las ofensas inferidas á esta Redaccion por el dicho Sr. Roca en su artículo titulado, *Cajas de ahorros y Montes de piedad* publicado en el número 26 de la *Ilustracion*.

Dicen así:

Sr. Director de «EL SEGURA.»

Alicante 20 Diciembre 1878.

Muy señor mio: *El estilo es el hombre*, ha dicho un escritor, que no cito por no pasar ante V. nuevamente por erudito, y en ninguna ocasion he visto tan comprobada la verdad de este axioma, como al leer el artículo de V. titulado «Sin Epígrafe» é inserto en el número 46 de ese semanario.

Hemos dicho V. y yo lo suficiente para que la opinion pública establezca comparaciones entre el que califica de *majaderias* las cajas de ahorros y el que aboga por la creacion de estos establecimientos benéficos;

en cuyas comparaciones me temo que no han de salir bien librados ni su tono *soy disant* satírico, ni sus desmedidas frases.

No es por lo tanto necesario contestar al artículo citado pero aunque lo fuese, yo no podria hacerlo, porque tendria que prescindir de mi *estilo*, y esto ni está en mi voluntad, ni es mi deseo. *El estilo es el hombre*.

Espero de su rectitud dará publicidad á esta carta en el mismo periódico en que se me ha atacado, advitiéndole, que de no hacerlo, no le resultará ningun beneficio, pues con esta misma fecha la reproduzco para su insercion á otras publicaciones periodísticas.

Soy de V. afmo. S. S. Q. S. M. B.—J. Alfonso Roca de Togores.

«Sr. Director de.....»

Muy señor mio y compañero: Enojoso me es, y fuerza es hacerlo, contestar terminando el incidente que el Sr. Roca ha suscitado entre el estimable colega que se publica en esa capital con el título de *La Ilustracion Popular* y el modesto semanario que con la denominacion de «EL SEGURA» ve la luz en esta ciudad bajo mi humilde direccion.

No es que yo pretenda justificar ni hacer la más leve rectificacion

en frases, cuya dureza me ha proporcionado el mejor antifebrífugo que usar pudiera para cortar radicalmente esa especie de fiebre de exhibicion que tanto tiempo viene padeciendo el ilustrado ex-redactor de *La Ilustracion Popular*, sino hacer más clara y patente la verdad altamente injuriada en el comunicado inserto en el número..... de su apreciable periódico, presentando los términos sobre los cuales ha de establecerse el juicio, con toda claridad y precision.

Y para conseguirlo basta ojear rápidamente los artículos objeto de la cuestion y se verá:

Primero: que es un absurdo suponer que yo haya calificado de *majaderias* las Cajas de ahorros, inexactitud de que se vale el Sr. Roca para salir airoso de su mal planteada empresa, una vez que la palabra *majaderias* tan mal sonante para dicho señor, solo puede referirse á los ataques que dirige, á los cuales se ajusta como la pupila al ojo.

Segundo: que no es cierto sea el comunicante del 20, abogado exclusivo de las Cajas de ahorros, pues por el contrario, más parece ser escritor pusilánime, que oculto bajo el manto de un epígrafe extraño á sus intenciones, dirige sus cobardes tiros, no á una modesta pu-

blicacion que se dignó publicar alguno de sus artículos, sino á una Redaccion merecedora, por más de un concepto, al respecto y consideracion del comunicante.

Tercero: que es erróneo creer que el periódico de mi direccion haya atacado al Sr. Roca, como así afirma en el referido comunicado, lo cual se puede comprobar por la fecha de publicacion de los citados artículos.

Y cuarto: que es la sublimacion del cinismo llamar desmedimiento á la justa dureza de mis frases, como el escribir que mi artículo «Sin Epigrafe,» comprueba la axiomática verdad que dice *El estilo es el hombre*, cuando además de no poderse establecer principio alguno fundamental sobre un hecho ó caso aislado, pudiera ser producto el dicho artículo del vitalísimo cánon del sublime Hipócrates, que dice: *In maximus malis, citó et semel tentanda summa remedia.*

Es, Sr. Director y estimado compañero, cuanto tengo que agregar en el enfadoso asunto que doy por terminado y que V., con su alto criterio y recta imparcialidad, habrá juzgado desde el principio.

Rogando ordene la insercion de estas líneas en desagravio de la verdad profanada, se ofrece de usted afectísimo S. S. Q. S. M. B.,—  
JUSTO LAFUENTE ESQUER.

Orihuela 23 Diciembre 1878.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

AGRICULTURA PRÁCTICA

(Continuacion.)

Buena prueba es la que podemos ofrecer en el dia á cuantos duden de

esta afirmacion. Con la penuria de las clases todas, ha coincidido la mala presentacion ó aspecto del año agrícola, falto de agua en oportunidad debida para los campos. Todos los jornaleros é industriales de la mayoría de los pueblos de España, aun de los mas favorecidos por aquellas, pero en realidad arrastrando ya los efectos de sequías anteriores (es decir de malos años) se han presentado en todas partes sin ocupacion, sin poderla obtener, y no ha sido dable establecer el equilibrio del trabajo, trasladándose respectivamente de un punto á otro, segun que las necesidades de épocas ó anualidades anteriores lo exigen, porque la carencia de alimento y utilidad se lo ha impedido.

Hay que desengañarse, no son estas como otras las faltas que nos atribuyen los flamantes censores de todo lo que nos pertenece, suponiendo las causas de decadencia, si la hay comparativa para con la pátria ó el país de esas autoridades exóticas é incompetentes, sin mas títulos que los de una mentida ilustracion, quienes se ocupan siempre á fuer de sábios en rebajar todas nuestras cosas, como costumbres, método y manera de regirnos.

La gran necesidad de nuestro suelo abrasado (segun su situacion latitudinal) por un sol ardiente, es el agua que así vivifica y engendra cuando asiste á tiempo, como es perjudicial la fuerza de sus calurosos rayos, si como por regla general, el cielo la niega en su inclemencia. Esta circunstancia que no es nueva en España, la historia lo deja así consignado; y nuestras obras de arte para el aprovechamiento de las aguas eventuales y tormentosas, lo justifica plenamente, y mas, la canalizacion de alguno que otro rio lo patentiza, con particularidad en nuestras provincias meridionales, asiento privilegiado de los Sarracenos, nuestros conquistadores, y despues expulsados, á quienes debemos obras tan importantes.

Aquí podriamos tratar de las talas de los montes en nuestra época y que ha agravado físicamente la calamidad de las sequías; pero esto, como otras cosas debidas á las variaciones de

nuestra organizacion social, que han afectado á nuestros intereses agrícolas, quizá nos ocupe en otra ocasion.

¡Hágase el agua y la España será feliz! Hé aquí nuestro tema. Lo demás vendrá despues. Nuestro país puede ser el granero de la parte occidental de Europa, y nuestros privilegiados productos y primeras materias, tan apetecidas para la industria y las artes allí donde no se pueden obtener, porque si las hay, á Dios no plugo dotarlas de las propiedades y condiciones que para dicha nuestra reunen, serán apetecidas y trocadas por lo que á nosotros falte en otros artículos y artefactos. Con estas transacciones se dará vida á un comercio activo, capaz de alimentar á las clases dignas que á ello se dedican en todas partes, y reservando el monopolio que cada país puede y debe hacer de sus recursos naturales y peculiares, conservemos nosotros nuestro carácter de nacion agrícola por esencia y necesidad, que en ello estriba nuestra felicidad futura y nuestro presente bienestar.

Obra es esta á que ha de concurrir la accion de los Gobiernos y no sólo la aislada mano del individuo, por privilegiado que sea su ingenio y eficaz su iniciativa. A la colectividad sin miras de expeculacion en la asociacion, ni con perjuicio y engaño de su propósito, corresponde hacer mucho en este camino. Y la ciencia, para desarrollar con verdad y desinteresadamente los planes y trazados de canalizacion, aprovechando esas aguas que cual oro derretido discurren velozmente á traves de las sedientas tierras, sin aprovechamiento alguno para sus propietarios, debe coadyuvar de una manera beneficiosa para el país.

Satisfechas estas generadoras necesidades, entremos entonces en las cuestiones secundarias, de si los labradores son instruidos, si conocen la química y la física, si han estudiado la meteorologia, si pueden darse razon de lo que hacen, y no obrando por pura rutina, aplican á su respectivo suelo todo aquello que conviene, en principio científico, para la vejetacion y el desarrollo de la produccion, ya abonando, ya componiendo unas tier-

ras con otras, ya respondiendo á lo que la legítima exigencia pública demanda, estableciendo sistema de producción, con su perfeccionamiento en la manipulación de los frutos, rotación ó alternativa de cosechas, mejora de castas de animales, su fomento, purificación de simientes y cuantos ventajosos medios deba emprender el propietario agrícola para dar alimento á la demanda esmerada y al seguro consumo que se ha de hacer de todos los rendimientos que promueva, establecidos ya á la sazón esos tratados de comercio que faciliten los cambios internacionales; esté generalizado el uso y consumo de estos productos mejorados, y ejecutadas ya todas las vías de comunicación así locales como generales, así fluviales como férreas, disfrutando de sólida paz entre nosotros y los demás estados del mundo.

Para lograr tan feliz resultado, debemos encerrarnos en nuestra condición de productores agrícolas, y con la cooperación de los hombres de Estado y de gobierno, dejemos á otros la gloria de ser guerreros y conquistadores ambiciosos. Esto se aviene bien con nuestra misión esencial de cultivadores. Aléjense esos estímulos de engrandecimiento personal debidos á las armas; desaparezcan para siempre de entre nosotros esas luchas de los partidos políticos que arruinan al país con sus perturbaciones y movimientos; sepárese de la fatal manía de emplearse á la juventud más preciosa del país y cuya utilidad entre las clases productoras industriales sería de gran valor; apartense de esos centros de población las personas pudientes, hacia sus propias heredades, donde hacen falta dando ejemplo á sus dependientes, enseñándoles, estimulándoles, socorriéndoles, fomentando caseríos, plantaciones y mejoras rurales de todo género, invirtiendo así con notable reproducción para sus hijos y ventajas para la madre patria las cuantiosas rentas de que disponen, en vez de dispendiarlas en saraos, teatros y trenes ostentosos. Siendo así, ya procurarán todos adelantar sus fincas, y cuando andando el tiempo se observe que no es la incuria y el abandono lo que producía en nos-

otros nuestro abatimiento y abyección, sino el descorazonamiento y desencanto por los reveses del tiempo y por la inclemencia de los elementos y de los sistemas, ¿habrá motivo para decir que España es una nación degradada que no concurre como debe al concierto universal de las mejoras materiales, fin que se proponen las sociedades modernas?...

Pero nos hemos alejado algún tanto del punto de partida de nuestras primitivas consideraciones. Este artículo debe ser la continuación de aquel que publicamos hace algunos días bajo el epígrafe de *Agricultura práctica*, y su objeto, á juicio de algunos, pudiera parecer distinto si no nos detuviéramos ya.

Sin embargo, hay tan escasa relación entre lo que constituye la teoría de la ciencia agrícola, con sus absolutas prescripciones consignadas en diferentes publicaciones y lo que supone su ejercicio, cuando se tiene la evidencia de lo que son ambas cosas para las localidades, que no debemos extrañar nos hayamos separado del primer título de este trabajo. Por eso son lógicas esas excursiones á la esfera de los principios y de los raciocinios, si se considera que hay más de especioso en cuanto se propone para mejora de la agricultura española, que de cierto, efectivo y saludable. Testigos son nuestros esfuerzos impotentes para llevar ahora el consuelo ni el remedio á tantos y tantos labradores y braceros sin ocupación y sin medios de subsistencia. Mayor testimonio aun de la esterilidad de lo que se ha hecho corriendo tras de subsanar males tan aflictivos como son los de una, dos ó más cosechas de granos perdidas, ó relativamente, á nuestras necesidades, inferiores. Mas dolorosa prueba aun la de esos decantados planes de auxilio metodizado y legalizado para la propiedad que gime bajo el peso de tantos y tan duros golpes á grandes rasgos expresados en nuestro artículo primero, y son evidentes y palmarios, por medio de Bancos territoriales que han de llevar el alivio á la necesidad, la posibilidad á la impotencia, el desahogo y el bienestar á los que se hallen

empeñados y hayan menester de capitales para el desarrollo de la riqueza que entraña la propiedad rural.

Damos escasa fé á esta como á otras cosas que hoy se proyectan cual panacea á los males que nos devoran. ¿Qué se han hecho de aquellos Bancos que la clase labradora sostenía en las respectivas localidades para alivio de sus necesidades?... Desapareciendo, y lamentando su pérdida irreparable, no se quiere restaurarlos. ¡Oh! esto sería imposible, porque argüiría retroceso, y sin embargo, ¡que mayor atraso que destruir por destruir llevados del espíritu de innovación!

¿Y será posible que se dé crédito á la eficacia de otros establecimientos, si basados en principios erróneos, los resultados han de ser fatales? ¿Cómo esperar nada bueno de lo que engendra el propósito de la especulación y el egoísmo, llegando ya estas miras hasta los últimos confines de la sociedad, libre hasta ahora de esta nueva forma de vejarla y oprimirla?

Pero se dice que la usura mata al labrador, aniquila al propietario, seca las fuentes de la producción. También nosotros lo decimos; si bien está muy lejos de nuestra mente, tratando de su remedio, llevar el alivio al mal con otro mal más vergonzante, más repulsivo. ¿Qué nos dice la historia de esos Bancos creados en naciones cultas (más que la nuestra deberán estarlo cuando las concedemos la supremacía en todo y las llamamos *adelantadas*, *cabeza de la civilización* etc.), que ha sucedido?... Triste y elocuente testimonio de la falsedad de las doctrinas que hoy son de moda.

¿Se quiere prestar al necesitado y llevar la verdad cual divisa en la bandera de la regeneración agrícola que se proponen determinados hombres? Pues á qué bueno lanzarse en arriesgados problemas que en Francia ni demás países han satisfecho y menos producido beneficios en la agricultura?..

Y si las cosas se presentan así, no extrañe nadie que nosotros, interesados como el que más en el fomento de todos los veneros de riqueza pública, toda vez que propietarios labradores somos, digamos, á todos ellos, de esta forma:

«Agricultores prácticos, que rechazais la fría y lívida faz del usurero, alejándoos de su contacto por no caer en las redes de su siempre irritante sed de oro, ageno á todo sentimiento humanitario... huid... huid... de los que os acechan mansamente, y no dad crédito al embozado artificio de sus palabras y de sus proyectos por mas legalizados que se presenten á vuestros ojos .. Y pues de lo que tratan es de ayudaros y de levantaros de vuestra lastimosa situacion, á título honroso y desinteresado, preguntadles... ¿Qué quereis, el fomento de la agricultura? ¿Si?... pues replicadles.»

«Esa no puede obtenerse como no nos alivieis antes de cargas onerosísimas, y que dan con ella en tierra: como no hagais desaparecer esos círculos de hierro que encadenan nuestra esfera de accion y nos oprime con menoscabo de esos intereses que tratais de mejorar: como no extirpeis de raíz esos malos hábitos en que vivís, procurando ser mas españoles que extranjeros, lo cual sois hoy consumiendo los frutos y productos extraños á nuestro suelo: como no hagais por nuestro bien cuanto en verdad habeis establecido ya para las demás clases: como no ampareis nuestro honrado trabajo y nos libreis de las muchas calamidades que nos afligen de ordinario: como no establezcáis seguro puerto adonde dirigir nuestras miradas, cual último punto de salvacion en el proceloso mar de nuestros infortunios y privaciones, y puedan ser realizados los productos de nuestra penosa industria; y como por exordio de todo ello no nos manifesteis que se conocen nuestras necesidades y que en la medida de nuestras eventuales rentas se nos dará cuanto necesitamos para poder, sin arruinarnos, recibir préstamos á módico interés, dado el caso de que nosofrezcáis vuestros capitales; debiendo añadirles: no creeremos en vuestras vanas declamaciones, cuando atestiguando por otro lado que la propiedad está decaída, que no produce lo que importa el rédito del usurero (ni mucho menos:) que el tipo medio regulador de toda renta, no excede del 3 por 100: que no hay posibilidad de devolucion de

capitales, y que la propiedad no puede menos de perecer á manos de los prestamistas. Y persuadidos de estas verdades, concertais el plan de darnos á mayor interés del que podemos obtener de nuestras fincas, siempre exigua parte de lo que habremos menester para desenvolvernos, y bajo la base de una hipoteca ventajosa á vuestros intereses, atendido el crédito de nuestra propiedad apreciada legalmente, y tales préstamos hechos en la forma de moneda fiduciaria, que ha de estar sujeta á las depreciaciones consiguientes de cotizacion cual valores públicos en circulacion, subordinados siempre á contingencias de orden económico y social.

Vengan en buen hora los capitales: no hay labrador que deje de estar animado del espíritu de mejoras y de engrandecimiento. Lo que para la propiedad convenga, conviene á la nacion, y la mayor suma de productos que individualmente se realicen serán otros nuevos medios de riqueza que encerrará el país. Pero vengan, y acéptense con condiciones ventajosas; hágase la hipoteca por el módico interés, y la garantía de la propiedad territorial á cambio de valores reales y efectivos, sin mas descuento que uno, ni más pérdidas que las contratadas entre deudor y acreedor, pudiendo siempre amortizar á largos plazos, sin cuya cláusula no deben recibirse.

¿No estamos leyendo todos los dias que el interés del dinero en Inglaterra, Francia y otras naciones es el del 4 1/2 y 2 por 100, por falta de ocupacion á los capitales? ¿Qué mejor garantía que la de la propiedad para emplearlos aqui en levantarla? ¿Puede haber responsabilidad mas efectiva? Pues vosotros, que buscáis nuestra felicidad, hombres extranjeros, por una parte, ¿cómo no lleváis á cabo los medios antedichos, que son la mejor mejora para nuestra agricultura, y por otra no nos habeis de dar vuestro dinero á precio equitativo y conveniente? ¿Pues no hemos de creer que son ilusorias, si no capciosas, vuestras tendencias?

Ahora bien, hombres de gobierno, ¿no deberemos intepelaros, cual lo exige el mejor criterio, haciéndoos ver

que si acumulais los impuestos sobre la propiedad, á manera de evidente testimonio de interés, y por otra parte os esforzáis en facilitar medios empíricos para poder conllevarlos, no se dará fé á vuestras elucubraciones y proyectos, en tanto que la propiedad perecera agobiada y aniquilada, si lo cierto es para ella las contribuciones y las trabas fiscales, y lo dudoso está en lo que nos proponeis... que no podremos aceptar, ni como compensacion simultánea en el presente, ni como remedio para lo porvenir?

Todos los periódicos y todos los hombres públicos se hacen en estos dias lenguas encareciendo la necesidad de los riegos en España. Todos se ocupan de la imprescindible obligacion en que se está de dar cima á una empresa que ha de regenerar nuestro país, y por ende se trata de venir en ayuda del labrador y propietario con esos anticipos de que ha de ocuparse un Banco de Crédito territorial, cuya autorizacion para plantearlo ha solicitado, y creamos ha obtenido de las Cámaras, el Gobierno de S. M., quedando á su juicio hacerlo en la forma mas conveniente á los intereses del país.

Aqui aconsejariamos á los hombres que constituyen el poder ejecutivo, y en cuyas manos está la suerte de la agricultura y de la propiedad, tuvieran en cuenta nuestras apreciaciones, porque hartos desengañados estamos del valor de esas asociaciones que desde hace algunos años han traído siempre el propósito del bien de muchos, y luego ha resultado ser para bien pocos. Víctimas á centenares lloran desconsoladas la pérdida de sus economías y de sus adelantos que en menguada hora depositaron en las arcas de esos centros colectivos, ó bien emplearon en títulos de las mismas, á cuya cabeza figuraban y cuya gestion garantizaban si no los intereses (que hubiera sido lo más acertado), al ménos los nombres y respetabilidad de los hombres eminentes en las ciencias, en el comercio, en la Banca y en las carreras civiles y militares.

Tenga el Gobierno bien presente que los Bancos de emision, es decir, con facultad de dar papel, suponen un ar-

tificio, y que esto, por mucho que cuadre á las ideas generalizadas de que el crédito satisface necesidades públicas, son por demás elocuentes los testimonios de la evidencia que han justificado lo contrario, y no es prudente llevar al seno de la propiedad particular ese principio perturbador, siempre sospechoso para la sencilla clase de labradores, y de difícil desarrollo entre quienes distan mucho de suponerlo provechoso. Préstese con hipoteca á tipo muy módico, y, repetimos, en moneda corriente; nada de vales ni de billetes, y siempre con concesion de amortizacion de deuda á plazos largos, segun es únicamente posible.

(Se continuará.)

## SECCION LITERARIA.

### CESARINO.

(Conclusion)

—A ver Pepe ¿sabrás tú decirme lo que es falhansterio?

—Si señor, contestó el mozo, ¿no ha visto V. sus huesos en el gabinete de historia natural? Cada canilla es así tamaña como mi muslo.

—Hombre no seas bárbaro; esos son los huesos del megaterio; uno de los animales mas grandes de la naturaleza y sin embargo muy inferior á tí, apesar de tener tú las canillas mas pequeñas.

Pepe no tomó á bien la indirecta: frunció el ceño y quien sabe lo que hubiera sucedido si en aquel momento no se hubiera interpuesto un tercer personaje cuyo solo aspecto bastaba para hacer enmudecer á cualquiera.

—No es esta la hora de reñir dijo el recién aparecido con una sonrisa significativa. Pepe, añadió

dirigiéndose al mozo, trae un chocolate mientras yo explico á este caballero la palabra objeto de la discordia. Y tomando asiento con la mayor franqueza junto á Cesarino, lánzale una mirada como de inteligencia, acompañada de una palmada en la rodilla exclamando: V. es de los nuestros.

Cesarino se puso pálido. El hombre que acaba de hablarle representaba unos cuarenta años. Su cara era extraña: su barba y sus cabellos negros y descuidados como su traje, le daban un aspecto patibulario; y sin embargo habia algo fino en sus modales: cierta cultura que parecia despegarse de la figura de aquel hombre. Podia pasar por un loco, por un bandido ó por un estafalario. —Caballero, V. no me conoce, dijo á Cesarino que le miraba algo escamado.

—No tengo el honor de....

—Yo soy el redactor en jefe del Gorro frigio, de ese periódico que usted acaba de leer como lo hace muchos dias. He comprendido que V. es de los nuestros. Que usted como yo, desea ver el dia de la justicia y vengo á llamarle á V. hermano y á invitarle á formar parte de nuestra iglesia. En aquel momento Cesarino se persuadió de que estaba delante de un verdadero patriota; desapareció la escama; volvió á hervir en su pecho el entusiasmo filosófico político y —aquí me tiene V. dijo al redactor del Gorro, dispuesto á morir por la sociedad, no tengo inconveniente en llamarme su hermano y en cuanto á ir á la iglesia muchísimo menos; si quiere V. iremos á S. Ginés.

—¡Oh! dijo el supuesto redactor con sonrisa burlona; nuestra iglesia está muy lejos. Ante todo añadió tratemonos como verdaderos hermanos. Paga el choco-

late, porque la franqueza es la prueba mas acabada de la fraternidad. Cesarino pagó el chocolate y salió del café seguido de aquel hombre. Quiero que asistas exclamó este, á una de nuestras sesiones mas importantes. Hoy nos reunimos los hermanos y quiero presentarte como individuo de la gran familia. ¡Oh! exclamó el hortera henchido de entusiasmo: que dia tan dichoso aquel en que todos podamos tratarnos del mismo modo: el dia que todos seamos como individuos de una misma familia. Precisamente ese es mi eterno ideal. Si, es preciso que esa idea se realice á costa de todo; guerra á quien no quiera contribuir á tan alto pensamiento: exterminemos á los enemigos: hagamos la guerra á los poderosos: unámonos en abrazo eterno y no haya en adelante mas distinciones sociales: sean nuestros bienes comunes y convirtamos la tierra en un verdadero paraíso. Hemos llegado, interrumpió el patriota parándose delante de una casa de mal aspecto y penetrando en un mugriento portal. —Hermano, vas á ser conducido al salon de sesiones de la gran familia y es preciso que te dejes llevar con los ojos vendados pues solo de este modo pueden penetrar los novicios. Comprenderás la necesidad de la precaucion.

—Si, si, comprendo exclamó el hortera.

En esto cerrose la puerta de la calle y unas manos ásperas y frias vendaron los ojos de Cesarino. Las mismas manos le condujeron al interior del edificio y luego una voz le advirtió que iba á bajar. Cesarino notó que bajaba y á poco que pisaba lodo, lo que le hizo acudir en socorro de sus pantalones nuevos. Alzose los camales y siguió el húmedo cami-

no. Un momento despues tuvo que abandonar los pantalones, porque le era mas urgente taparse la nariz. Cesarino olia muy mal. El templo de la familia debia estar bastante sucio. Luego á luego notó que el lodo aumentaba y quiso preguntar, pero una mano fraternal le tapó la boca y una voz avinada le advirtió que iba á pasar por algunas pruebas antes de penetrar en el misterioso templo. Vengan pronto las pruebas exclamó Cesarino medio afixiado por el mal olor. La primera es la del frio, contestó la voz. No puede llamarse dignamente hombre en el sentido sublime de la palabra, quien no sabe dominar las inclemencias de la naturaleza. La queja mas pequeña que denote tu debilidad te cerraria la puerta de nuestra sociedad. Y diciendo y haciendo sintió Cesarino que le desnudaban dejándole como su madre le habia parido.

No habia llegado el mes de Enero; pero como habia pasado el de Noviembre no tardó el novicio en dar diente con diente. Sin embargo su valor espartano y su estoicismo filosófico cerraron su boca. Pasó un largo rato, pasaron dos, pasó una hora y el hortera que solo percibia en su derredor el miedo del inmundo arroyo, aterido de frio, llegó á sospechar si seria víctima de alguna añagaza. Ya casi empezaba á afligirse cuando oyó voces que le volvieron el alma al cuerpo.

Mis hermanos, dijo para sí, mis hermanos vienen ya á coronar mi heroismo. Hermanos gritó con alegría, ¿sois vosotros? Si: aguarda, gritó una voz chillona; y aun no habia acabado la frase cuando Cesarino recibió un horrible sablazo en la parte posterior del vientre que le hizo dar de bruces en el inmundo lodazal

de la alcantarilla. Entonces empezó á comprender que aquello era demasiado para una prueba y quiso levantarse y quitarse el pañuelo de los ojos, pero un segundo golpe le hizo completamente dueño de su horrible situacion. Despues de haber sido engañado y robado habia dado en manos de la policia que le consideraba como uno de los ladrones. Cogido de las orejas que era el punto menos embadurnado de su desnudo cuerpo fué sacado Cesarino á la luz del dia. Soy un hombre de bien protestaba mientras se discutia sobre su sucia persona. A la prevencion, gritaban unos; á Leganés exclamaban otros.—Yo respondo por él, gritó por fin una voz salvadora. Era la del Sr. Buenaventura el tendero. Ese muchacho es mi dependiente de confianza. Es un joven honrado. Es inocente. No tiene mas que un defecto y es que le gusta meterse en lo que no le importa.

Cesarino abrió unos ojos tamaños. Comprendió toda la filosofia que encerraban las palabras del tendero y desde entonces juró no volver á ocuparse mas que de expender frutos coloniales.

Algo mejor andaria el mundo si cada uno en su oficio imitara á Cesarino arrepentido.

A.

## VARIEDADES.

La notable compañía de zarzuela, á cuyo frente figura la primera actriz Doña Antonia Garcia, empezará á actuar en nuestro coliseo, en los primeros dias del próximo Enero.

Segun nuestras noticias la lista del abono es considerable, y son muchos los pedidos que hacen para las diez representaciones primeras.

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene el propósito de pedir autorizacion para establecer nuevos impuestos, sobre varias especies.

Esto se nos dice: lo que fuere sonará.

Hace algunos dias que no recibimos algunos de nuestros colegas de la vecina ciudad de Murcia.

Hemos tenido el gusto de saludar hace pocos dias á nuestro querido amigo, y notable pintor, D. Joaquín Agrasot, de regreso de su viaje á paris.

Por enfermedad de nuestro Director no ha podido ver la luz pública el presente número á su debido tiempo como hubiéramos deseado.

Dispensen nuestros suscritores esta falta involuntaria.

Por el Director de este Semanario se ha ordenado retirar el cambio á la Ilustracion Popular de Alicante.

Ha visitado nuestra Redaccion la Idea de Elche.

Con el nuevo colega son tres los que recibimos de esta Provincia aparte de los de la Capital.

**Caso curioso.** En el periódico francés *Paris Journal* leemos lo siguiente:

«Una buena historia nos viene de Bélgica.

En una de las últimas sesiones del Parlamento, un perro se metió, sin saber como, en el salon de las sesiones y precisamente en el momento en que este amigo del hombre entraba, un orador empezaba á tratar una cuestion de milicia.

Pasados algunos minutos, el oyente de cuatro patas, poco interesado en la cuestion, se puso tristemente á ladrar.

Los taquígrafos belgas, á quienes nada conmueve, al llegar en sus anotaciones para el *Diario* al punto donde el perro habia interrumpido al orador, pusieron:

«*Ladridos en varios bancos.*»

Ante todo la fidelidad en el relato.»

Llamamos la atencion de nuestro apreciable colega *El Constitucional* sobre las colecciones de *La Ilustracion Popular* y de *EL SEGURA* para que modificando á la vista de ellas su juicio, comprenda que no siempre hemos acojido con hostilidad los escritos de el Sr. Roca y que cuando lo hemos hecho, ó nos auxiliaba la razon por lo erróneo del fondo, ó nos impulsaba la dignidad por la inconveniencia de la forma.

En esto lo verdaderamente cierto, es; que el Sr. Roca, ha buscado siempre la polémica y no solamente ha ido guiado por el laudatorio deseo de proponer mejoras á esta localidad, porque de ser lo contrario, ¿qué idea le inspiraba el publicar sus artículos de puro y exclusivo interés para Orihuela, en un periódico que no se lee en esta ciudad? ¿cómo se queja de nuestra indiferencia, cuando su artículo sobre *Cajas de*

*ahorros* nos dió la primera noticia de la reunion que dice fué celebrada en el pasado verano para tratar de la creacion en esta localidad de tan benéfica institucion?

Amantes hasta el delirio del progreso y del esplendor de nuestro pueblo, hubiésemos secundado su pensamiento á la mas ligera indicacion que sobre el proyecto se nos hubiese hecho, siempre que esta se hubiese verificado en una forma conveniente, ó bien nos hubiésemos opuesto, como en el caso presente lo hubiéramos hecho, porque concedores hasta lo sumo del pueblo que habitamos, creemos que el establecer aqui una Caja de ahorros, hubiera sido el mayor de los sarcasmos, injuria arrojada á la faz de nuestra empobrecida clase agricultora

Donde la miseria impera las Cajas de ahorros están demas, á menos que no se quiera imponer la miseria.

Lo que aqui hace falta y esperamos que el Sr. Roca nos pruebe en esto su amor á Orihuela, es un Banco Agrícola, asunto del cual se ocupa en estos momentos la tan ilustrada como patriótica sociedad Union Agrícola Orcelitana.

Ahora es cuando deben acudir llenos de verdadero entusiasmo y unir sus esfuerzos á los de aquella Sociedad, los pocos y escojidos concurrentes de que nos habla el Sr. Roca en su citado artículo.

Asi lo esperamos.

Vea, pues el colega que primeramente citamos, las colecciones referidas, que no dudamos modificará su juicio con respecto á nuestro mal entendida hostilidad.

#### LA MODA ELEGANTE.

Periódico de Señoras y Seño-

ritas, contiene los figurines de las Modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, novelas, ciencias, artes, música, etc. etc.

#### LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA.

Periódico científico literario y artístico, con multitud de grabados de los principales acontecimientos de Europa en todos los ramos.

Los suscritores por un año á la Ilustracion obtendran la Moda con un 25 por 0/0 de rebaja.

Encargado de la suscripcion en esta ciudad D. José Maria Martinez, calle del Barrio Nuevo.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. D. R. Garcia.—Torre de Perogil.—Por una equivocacion involuntaria se le remitió la circular fecha 13 del pasado, pues su encargado pagó el presente trimestre á su debido tiempo.

Sr. D. J. B. L.—Madrid.—Recibida su apreciable con la letra adjunta. Se hará lo que indica y le ofrecemos nuestros servicios.

Sr. D. J. A.—Ayora.—Queda pagada la suscripcion hasta fines de Julio del año próximo.

Sr. D. A. M. R.—Velez-Rubio. Recibida su apreciable y abonada suscripcion un semestre.

#### ADVERTENCIA.

Con el presente número termina el año primero de publicacion de *EL SEGURA*.

Con este motivo y con el objeto de normalizar nuestra Administracion, rogamos por CENTESIMA vez á los Sres. Suscritores morosos, manifiesten (ya que tan rehacios se muestran al pago) si continuan ó no continuan con la suscripcion, con lo cual nos evitarán el excesivo gasto que ocasionan

## SECCION DE ANUNCIOS

### MANUAL TEORICO-PRACTICO

DE ORTOGRAFIA

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA POR

D. Nicolás Visconti y Monllor.

Obra única en su clase, destinada á corregir los infinitos errores que cometen en toda clase de escritos, desde el *ministro* hasta el mas humilde escribiente de la sociedad.

Se remite á provincias franco de porte, enviando once sellos de 10 céntimos de peseta á su autor D. Nicolás Visconti, calle de S. Francisco, núm. 46, Alicante.

### Á LOS AGRICULTORES

En la hacienda Lo de Reig, Casa Grande, Campo de la Murada, se venden pies de Olivo de vivero de secano, clase cornicabra al precio de cinco reales vn. unidad.

Su dueño, Calle de S. Juan núm. 4.

**S** **A B A Ñ O N E S.**

Cura radical, aunque esten ulcerados, con la pomada de Aliaga.

Laboratorio químico y farmacia de Aliaga, calle Mayor, 36. Frente á la Catedral.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

PRECIOS:—En Orihuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los pagos adelantados en letra, ó giro de fácil cobro.

Redaccion y Administracion S. Agustin, 9.

Imprenta de Cornelio Payá.